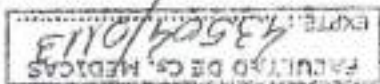
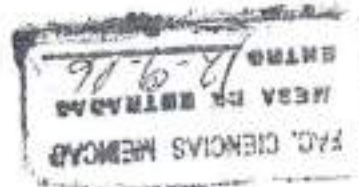




UNR
Universidad Nacional de Rosario



ROSARIO, 11 de agosto de 2016



VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Ciencias Médicas mediante Resolución C.D. Nº 1133/2016 propone la modificación del Plan de Estudios y el Reglamento de la carrera de posgrado de Especialización en Neurología; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica de Posgrado emite despacho Nº 112/16,

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto,

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores

en la sesión del día de la fecha.

Por ello, y teniendo en cuenta la Ordenanza Nº 666 y el Estatuto de la U.N.R.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la modificación del Plan de Estudios y el Reglamento de la carrera de posgrado de Especialización en Neurología, que como Anexos I y II forman parte de la presente. ARTICULO 2º.- Establecer que la modificación tendrá vigencia a partir del 11 de agosto de 2016 y que los alumnos de cohortes anteriores podrán optar expresamente por su pase a este nuevo Plan de Estudios.

ARTICULO 3º.- Proceder a la presentación de la carrera en la próxima convocatoria que realice la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones vigentes. Previo, deberá cumplir con la presentación a la Autoevaluación interna dispuesta por la Ord. Nº 670.

ARTICULO 4º.- Inscribirse, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 1382/2016

Abog. Silvia C. BETTOL
Sec. Administrativa Consejo Superior

Prof. Dr. Arq. Héctor FLORIANI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

ANÁLISIS SOCIO-INSTITUCIONAL

La cátedra de Neurología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, tiene la capacidad de asumir la responsabilidad de la formación de los especialistas. Para esto se tiene una experiencia que ronda los 80 años en la formación de grado y pocos años menos en el posgrado. La mayoría de los especialistas de nuestro medio se han formado en este lugar y los actuales docentes de la cátedra han surgido por este medio.

En la actualidad y desde hace más de 25 años la cátedra está estructurada con Residencias y concurrencias con programa de formación teórica, exámenes y cursos periódicos de Neurociencias Básicas. En este cometido se inscriben por un lado su plantel docente con sus recursos docentes: cursos, seminarios, reuniones bibliográficas, etc.; y por otra parte todos los recursos didácticos de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Universidad Nacional de Rosario en su totalidad para lograr un enfoque multidisciplinario e integrador del ser humano en la sociedad regional actual y atendiendo a sus reales necesidades.

La cátedra está ubicada en el área de la Facultad de Ciencias Médicas en el Hospital Provincial del Centenario. Posee una superficie cedida por la Provincia en la que tiene sus dependencias. Hoy se cuenta con la infraestructura edilicia y los recursos didácticos que a continuación se detallan:

Servicios y recursos de infraestructura

La carrera cuenta para llevar adelante el ciclo de formación práctica con los siguientes servicios, que concentran la atención correspondiente

La Cátedra, con área exclusiva que incluye:

- Aula destinada a clases y seminarios con sistema de video
- Sala de estar en la que se realizan las reuniones bibliográficas semanales
- Sala para secretaria
- Sala para el Profesor
- Pequeña biblioteca de la especialidad con libros, CD, DVD, 2 computadoras, 1 notebook y 1 impresora
- Página Web inminente
- Conexión a Internet

El Hospital

Todos los servicios en el Hospital cuentan con personal especializado, con jefaturas con dedicación que supera las 36 horas semanales y equipos de guardia diarios con Servicios complementarios de laboratorio e imágenes que están disponibles las 24 horas, contando la red con resoluidad quirúrgica y neuroquirúrgica.

Para el desarrollo del aspecto asistencial, el Hospital cuenta con 103 camas generales, correspondiendo 86 al área de clínica médica. Cuenta con 225 médicos, de los cuales 24 pertenecen al Servicio de Neurología. La planta total de enfermeros es de 292. Anualmente se producen en el Hospital 270.099 consultas y 7.230 egresos anuales. Las consultas del servicio suman 4.392 y 157 de los egresos estuvieron relacionados con el Servicio de Neurología. El promedio de días de estadía en el Hospital es de 6,5 y de 11,5 el del Servicio. El giro cama del Hospital es de 4,5

Se pueden considerar en el Hospital:

- Área General
- Consultorios centralizados que se realizan diariamente
- Interacción e interconsultas en Clínica Médica
- Área para estudios complementarios ubicada en zonas puntuales
- Imágenes: Rx, tomografía computada multicorte y resonancia magnética nuclear
- Laboratorio de análisis
- Anatomía patológica
- Laboratorio de electroencefalografía
- Laboratorio de Potenciales Evocados y Electromiografías
- Laboratorio de subespecialidades de psicología y trastornos cognitivos

Recursos bibliográficos

La Biblioteca del Área Salud, de la Facultad de Ciencias Médicas, sita en Córdoba 3160 de Rosario, funciona desde las 7 a las 19,30hs. Cuenta con sistema automatizado de préstamos y catálogo de consulta, correo electrónico, Internet, y sistemas para la obtención de textos complementarios. Cuenta con 35 000 volúmenes.

El equipamiento informático incluye 3 PC 286, 1 PC 386, 1 PC 386 Multimedia, 1 PC 486 Multimedia, 3 impresoras, 3 lectoras de CD rom.

Las bases de datos disponibles incluyen:

Medline CD Rom 1966/92

LILACS CD ROM 1982/2000

Popline (con actualización 2000)

MEDLINE 2 WEBS pages 3 BIREME 4 accesos Internet.

RENICS.

El Área de Informática de la Facultad de Ciencias Médicas cuenta con una sala de informática con 20 computadoras conectadas a Internet, Auditorio Multimedia con capacidad para 130 personas con pantalla gigante y equipo de videoconferencia educativa y telemedicina. La Facultad de Ciencias Médicas de Rosario está integrada a la red Nacional de Telemedicina.

A través del convenio suscrito con el Circolo Médico, se garantiza también el uso de sus recursos bibliográficos y de su infraestructura.

ANEXO I

1-DENOMINACIÓN: Carrera de Posgrado de Especialización en Neurología

2-FUNDAMENTACIÓN: El presente plan de estudios pretende rescatar largos años de experiencia y las múltiples capacidades existentes en nuestro medio y capitalizarlas en un espacio articulador que permita la creación y recreación de conocimiento crítico en el campo de la Neurología, cubriendo así la vacancia formativa. La necesidad de implementar una carrera de especialización en Neurología surge de la problemática social donde los datos estadísticos de las patologías neurológicas nos demuestran que en los últimos tiempos las mismas se han incrementado y su resolución demanda la formación de especialistas idóneos y capacitados que puedan intervenir en esta problemática.

Los objetivos de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Médicas se enmarcan en la formación de profesionales para la Atención Primaria de la Salud. En este sentido, la formación se centra en las necesidades de la población. La necesidad de formar a los profesionales médicos en una práctica integral que les permita un abordaje clínico contextualizado, integrado a una visión epidemiológica comprometida con las necesidades comunitarias abarca también la formación de especialistas en Neurología. El presente programa apunta a proveer esa calidad requerida, integrando la perspectiva específica con la mayor rigurosidad, a un marco teórico integrador en el que se privilegian los aspectos preventivos, entendiendo la prevención como un concepto amplio, que se juega en todas las dimensiones del proceso salud enfermedad, en la promoción de la salud, en la vigilancia de la salud, el diagnóstico y el tratamiento oportuno y la rehabilitación. Cada vez se hace más necesario que los especialistas logren alcanzar y ejecutar el criterio más razonable, que debe estar sustentado en conocimientos sólidos, para aplicarlos al manejo de la enfermedad, contemplando siempre el concepto de prevención. Dentro del mismo contexto, es necesario que se logre discernir con lógica acerca de la utilización de las herramientas biotecnológicas que permanentemente incrementan el arsenal diagnóstico. Es sabido que el progreso tecnológico induce a cambios en la sociedad y colocan al individuo en situaciones no previstas por la medicina: la presencia de contaminantes, ruidos, factores de stress y otros, posibilitan la aparición de enfermedades oportunistas, ansiedad, hipertensión, disminución de defensas, que conducen al desarrollo de patologías novedosas y para esas nuevas situaciones el especialista deberá estar preparado para actuar con la flexibilidad de razonamientos que las circunstancias le demanden. La investigación en clínica neurológica y la publicación de sus resultados, merece un lugar destacado que se ha de tener en cuenta al implementar programas educativos con el objeto de valorizar la formación investigadora de los neurólogos.

3- OBJETIVOS DE LA CARRERA:

La Carrera de Especialización en Neurología tiene los siguientes objetivos:

- Brindar una formación uniforme que permita consolidar y acrecentar los conocimientos de patologías frecuentes en la comunidad y especialmente orientados a la prevención de las mismas ya que conllevan un fuerte impacto en la morbilidad.
- Resaltar el aspecto ético en el trato y estudio de los pacientes.

- Alentar desde la Cátedra y desde la Universidad, la divulgación a la población de las medidas preventivas y profilácticas que correspondan a enfermedades neurológicas de alta prevalencia
- Incorporar en el bagaje de conocimientos los recientes avances de las neurociencias ya que es muy probable que en el futuro sea factible el tratamiento y/o prevención de muchas enfermedades.
- Incentivar la investigación de enfermedades neurológicas crónicas que conllevan un fuerte impacto económico en los individuos particulares y en la sociedad
- Alentar la publicación de trabajos de investigación en revistas nacionales y extranjeras

4. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA:

- 4.1 Nivel: Posgrado
- 4.2 Modalidad de dictado: cursado presencial
- 4.3 Acreditación: Quienes cumplieren los requisitos del plan de estudios de esta Carrera acreditarán el grado académico de ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA
- 4.4 Perfil del Titulo

El especialista en Neurología es un posgraduado con sólida formación en las bases de la neurología y de las enfermedades del sistema nervioso, el manejo de los criterios diagnósticos y terapéuticos. Asimismo, posee los conocimientos y habilidades propios para la atención de los pacientes, utiliza los conocimientos para el aspecto preventivo de las enfermedades, aplica la metodología de la investigación que le permite adaptar su formación a la evolución de los conocimientos y técnicas, mejorando la calidad de las prestaciones. Tiene conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten un diagnóstico, tratamiento y prevención correctos de todos los cuadros de la Clínica Neurológica.

Es capaz de manejarse con actitud reflexiva y responsable en el acto médico con criterio ético y vocación humanitaria. Reconoce la necesidad de actualización permanente de los conocimientos y de trabajar en equipos interdisciplinarios. Conoce todos los cuadros patológicos de la clínica neurológica y la incidencia de ellos en nuestro medio en las distintas épocas del año como así también las medidas preventivas y el consejo familiar. Tiene conocimiento de todos los métodos de examen complementario vigentes, sabe indicarlos e interpretar las conclusiones. Conoce el manejo terapéutico de las patologías más frecuentes e interconsulta oportunamente las de manejo subespecializado.

Es capaz de realizar correctamente un interrogatorio e interpretar, realizar el examen neurológico en su totalidad sabiendo interpretar a fondo los signos y síntomas para integrarlos armónicamente y elaborar los diagnósticos diferenciales a que haga lugar. Está capacitado para realizar las técnicas complementarias de rutina, tales como el fondo de ojo y la punción lumbar, interpretar sus resultados e interpretar correctamente los informes de los de los estudios complementarios más frecuentes. Es capaz de contextualizar sus indicaciones en la realidad social, económica y cultural de los pacientes. Es capaz de sostener una relación médico paciente sustentada en la ética de la defensa de la vida y el respeto por la dignidad de las personas. Desarrolla el espíritu de consulta y trabajo en equipo y fomenta la autoinstrucción y el aprendizaje continuo.

4.5 Requisitos de Ingreso: Serán admitidos como alumnos regulares a la Carrera de especialización en Neurología, los postulantes al posgrado que cumplan con los requisitos siguientes:

- a) Poseer título de grado de Médico o equivalente, debidamente certificado, otorgado por la Universidad Nacional de Rosario u otras Universidades Nacionales, Públicas o Privadas, legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación.

- b) Los graduados en Universidades Extranjeras oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, oficialmente reconocidas en su lugar de origen, revalidados por la UNR o convalidados por el Ministerio de Educación –según corresponda- y debidamente certificados.

- c) Los graduados provenientes de Universidades Extranjeras para quienes el español no fuera su primera lengua, deberán acreditar por certificado fehaciente el conocimiento idóneo del idioma español.

- d) En ambos casos, deberán acreditar 1 (un) año de concurrencia a un Servicio de Clínica Médica en un centro acreditado y de reconocida trayectoria o el equivalente que la Comisión Académica considere.

La selección de postulantes a ingresar a la Carrera de Posgrado de Especialización en Neurología se realiza a través de un concurso abierto que efectúa la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas e incluye presentación de antecedentes y un examen de conocimientos generales. Con el resultado de la evaluación de estos elementos, se conforma un orden de méritos que posibilita la opción de ingreso a alguna de las plazas ofrecidas en la especialidad.

5. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

La organización del plan de estudio de la Carrera de Posgrado de Especialización en Neurología se basa en tres áreas constituidas por unidades de contenido que se desarrollarán en forma simultánea, para integrar los conocimientos generales, los específicos de la especialidad y la actividad práctica.

ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL

Esta área se refiere a la formación integral del Especialista en Neurología y comprende las siguientes unidades temáticas:

- 1.4.1 Ética

- 2.9.1 Epidemiología y gestión de servicios de salud

- 2.11.2 Metodología de la investigación

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Comprende el contenido específico en el área de la Neurología y será desarrollada en actividades teóricas y teórico- prácticas según los siguientes métodos y contenidos.

Las unidades temáticas son las que se detallan a continuación:

- 1.2 Neurología I
- 1.3.1 Neuroanatomía
- 1.5.2 Neurofisiología
- 1.5.2 Prevención terciaria en el paciente neurológico
- 2.8 Neurología II
- 2.10.1 Neuropatología
- 2.12 Actividad teórico-práctica en investigación I
- 3.14 Neurología III
- 3.15.1 Traumatismos craneo-encefálicos y vértebro-medulares
- 3.16.1 La Salud Mental en el campo de la Neurología
- 3.17.2 Neurología pediátrica
- 3.18 Actividad teórico-práctica en investigación II

ÁREA DE FORMACIÓN PRÁCTICA

El área de Formación Práctica implica tres niveles de creciente complejidad médico-asistencial y preventiva, de optimización, de resultados y búsqueda de excelencia en el nivel de capacitación, que se desarrollarán durante tres (3) años-calendario, con una dedicación no inferior a la establecida

Este ciclo consiste en el ejercicio de las prácticas profesionales específicas en neurología que articulan la formación teórica con el acto médico, y que se desarrollarán en centros de salud con los cuales la Universidad mantiene vinculación mediante convenios pertinentes.

Dichas prácticas profesionales incluyen la atención médica de los pacientes hospitalizados y de los que concurren a consultorio externo de Neurología. Se realiza la confección de la historia clínica de aquellos pacientes hospitalizados con patología neurológica, se sigue su evolución, se indica que se implementen aquellos estudios diagnósticos o maniobras terapéuticas necesarias para su atención. Los alumnos se constituyen en participantes activos del pase de sala, instancia cotidiana de discusión de casos con el equipo de salud y el cuerpo de especialistas del Servicio. Durante el desarrollo de la Carrera, cada uno de los alumnos cumplirá con la realización de 1512 horas de guardias en el total de los 3 años del cursado. Como complemento teórico-práctico, en el II y III nivel, el alumno deberá aplicar en el campo de la investigación los conocimientos adquiridos en ese rubro. Esta tarea será organizada por el Director de la Carrera y coordinada y guiada por docentes de la Cátedra y cada alumno, en forma unipersonal, deberá participar en la investigación y confección de al menos un trabajo que tenga como objetivo un estudio epidemiológico o clínico de las patologías que más frecuentemente se presentan en la consulta neurológica.

El área de formación práctica comprende las siguientes unidades temáticas:

1.1 Formación Práctica I

2.7 Formación Práctica II

3.13 Formación Práctica III



6. UNIDADES TEMÁTICAS Y DELIMITACIÓN DE LOS CONTENIDOS

ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL

1.4.1 ÉTICA

Los grandes modelos éticos. Ética aplicada. Bioética. Concepto de ser humano, persona e individuo. El Acto Médico. Relación médico-paciente-familia. Secreto Médico. La historia clínica. La autonomía del paciente. Consentimiento informado. Eutanasia, distanasia y mistanasia. El respeto a la muerte digna. Responsabilidad del Médico en ejercicio de la especialidad. Mala praxis médica. Marcos regulatorios de la investigación en seres humanos. Clonación

2.9.1 EPIDEMIOLOGÍA Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La clínica y la epidemiología: perspectivas y niveles de análisis. Situación de salud de la población
La construcción del problema: modelos de análisis epidemiológico. Instrumentos de la epidemiología para la construcción de problemas.
Métodos de estudio: estudios descriptivos, estudios de correlación, estudios específicos sobre poblaciones expuestas, estudios sobre control de casos, cohortes, estudios controlados, meta-análisis. Análisis de las ventajas y desventajas de los diferentes métodos descriptivos.
Vigilancia epidemiológica.

2.11.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

La construcción del conocimiento científico.
Perspectivas teóricas. Concepto de Paradigma y sus dimensiones.
Los paradigmas de investigación: positivista, neo-positivista, teoría crítica, construcciónismo, etc. Disciplina, interdisciplina, transdisciplina en la construcción del conocimiento científico.

La relación entre las epistemologías y las estrategias metodológicas.
El Formulación del Proyecto de Investigación. La construcción del objeto de estudio. El concepto de Diseño de Investigación. Diferentes diseños de investigación: observacionales, etc. Las técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. El Trabajo de Campo como espacio de producción de conocimiento

Dilemas éticos

La ética en el proceso de investigación: consentimiento informado, uso abusivo el poder en la relación de investigación, el anonimato.

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

1.2 NEUROLOGÍA I

El examen Neurológico

Generalidades. Aspecto y presentación. Nivel de conciencia y estado mental. Nivel de comunicación, estado de la palabra. La orientación temporoespacial y la memoria. Estado del razonamiento. La marcha

Examen de los Pares Craneales

Olfatorio

Óptico: Medida de la agudeza. Fondo de ojo: anomalías retinianas de las enfermedades neurológicas: alteraciones vasculares de la retina y de la coroides. Examen de la papila óptica. Diagnóstico diferencial del edema de papila. Atrofia óptica. Examen del campo visual: anatomía funcional de la vía óptica. Potenciales evocados visuales.

Examen de los pares Craneales III-IV-VI. Neuroanatomía Funcional de estos tres nervios. Examen de las pupilas y sus reflejos. Diversos tipos de pupilas anormales. Examen de los movimientos oculares: trastornos de los movimientos conjugados. Niágmus y parálisis de los músculos individuales.

Trigémino: Neuroanatomía funcional. Examen clínico.

Facial: Neuroanatomía funcional. Diversos tipos de lesiones del facial.

Auditivo: Neuroanatomía funcional. Examen de la audición. Audiograma. Potenciales evocados auditivos. Examen de la rama vestibular. Pruebas de estimulación calórica del laberinto. Electroneistagmografía.

Glossofaríngeo: Neuroanatomía funcional: examen clínico.

Neumogástrico: Neuroanatomía funcional: examen clínico.

Espinal: Neuroanatomía funcional: examen clínico.

El Sistema Motor

Tono y postura. Bases fisiológicas. Diversos reflejos segmentarios y suprasegmentarios. Movimientos voluntarios. Lesiones de la vía motriz principal. Síndromes de su lesión a diversos niveles.

Examen del sistema Motor. Maniobras para la exploración de la potencia de los diversos grupos musculares. Examen de la coordinación motora. Examen de los reflejos: localización de los distintos centros.

El Sistema extrapiramidal: Neuroanatomía funcional. Temblores. Clasificación e identificación clínica. Otros movimientos involuntarios: coreicos atetósicos, ballísticos, distónicos, mioclonías, disquinesias tardías, espasmos musculares. Los tics.

El Sistema Sensorial

Examen de la sensibilidad superficial en sus distintas modalidades y utilización de los mapas con las dermatomas. La sensibilidad profunda y sus tipos. Exploración. Examen de las funciones sensitivas discriminativas de la corteza cerebral.

Cefaleas y otros dolores de cabeza

Mecanismos de los diversos cuadros dolorosos por lesión del Sistema Nervioso Central y Periférico. Teorías actuales sobre la percepción del dolor. Cefaleas: clasificación actualizada, cefaleas primarias y secundarias. Fisiopatologías. Diagnósticos diferenciales y diversos enfoques terapéuticos de cada una de ellas. Diversos tipos de dolores cefálicos y oculares, con oftalmoplejía o sin ella, etiología, diagnósticos y tratamientos.

Cefaleas por cambio de presión intracraneal. Cefaleas de origen cervical. Trastornos paroxísticos del nivel de conciencia.

Desmayos y síncope. Fisiopatología de los distintos tipos de pérdidas de conocimiento con recuperación rápida. Valoración crítica del síndrome de hipotensión arterial. Las Epilepsias. Neurofisiología básica a nivel neuronal. El Potencial de membrana y el impulso nervioso. Fisiopatología de las crisis epilépticas. Evolución histórica y principales aportes de la experimentación animal y de la cirugía de la epilepsia para interpretación de los mecanismos involucrados en la crisis. Epidemiología de la epilepsia. Etiología de la epilepsia. Análisis crítico de las diversas causas. Clasificación internacional de las crisis epilépticas y modificaciones actuales por la Liga Internacional. Diagnóstico diferencial clínico y electrográfico de cada una de las crisis.

Las manifestaciones mioclónicas en las diversas enfermedades neurológicas. Manifestaciones psíquicas icales e interictales de las epilepsias. Narcolepsia y cataplejía. Tratamiento de las Epilepsias: Bases farmacológicas fundamentales para el manejo de drogas anticonvulsivas. Características farmacológicas dosis indicaciones, niveles terapéuticos. Reacciones tóxicas y riesgo de cada una de las drogas usadas actualmente. Interacciones medicamentosas. Criterios generales para el manejo del tratamiento de las diversas formas de epilepsias. Iniciación, duración y supresión del tratamiento quirúrgico del epilepsia. Tratamiento del estado de mal epiléptico.

Enfermedades Cerebrovasculares:

Anatomía y fisiología del sistema vascular cerebral. Mecanismos que regulan el flujo cerebral. Anatomía y fisiología de la circulación medular. Concepto de insuficiencia vascular cerebral. Accidentes isquémicos transitorios a nivel carotídeo y a nivel vértebro-basilar. Síndrome de anemia global transitoria. Plan de estudio de los enfermos con accidentes isquémicos transitorios, con evaluación crítica de los aportes de cada uno de los exámenes.

Tratamiento de los accidentes isquémicos transitorios. Infarto cerebral por tromboembolismo. Factores que interviene en su patogenia. Trastornos hemodinámicos asociados. Cuadro clínico de los infartos a nivel de las diversas ramas de la Carótida y del sistema Vertebrobasilar. Diversos síndromes resultantes. Tratamiento de los infartos cerebrales. Conducta general frente al enfermo en coma. Medidas específicas para corregir el déficit circulatorio agudo. Embolia cerebral. Enumeración de las causas más comunes. Cuadro clínico. Diagnóstico y tratamiento.

Insuficiencia cerebrovascular crónica. Demencia por infartos múltiples subaracnoides; etiología, anatomía patológica. Fisiopatología del episodio agudo de la ruptura de un aneurisma sacular congénito. Cuadro clínico. Pre y post-ruptura. Tratamiento. Disecciones arteriales espontáneas. Hemorragia subaracnóidea de etiología no determinada. Hemorragia cerebral etiología, anatomía patológica, cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos. Tratamiento médico y quirúrgico. Hemorragia cerebral. Rehabilitación del paciente con infarto cerebral en el período agudo y crónico. Manifestaciones de las diversas arteritis cerebrales: lupus generalizado, poliarteritis nudosa, arteritis por células gigantes (Takayasu). Artritis temporal; etiología, patología. Cuadro clínico y tratamiento. Infarto de médula espinal etiología. Cuadro clínico y tratamiento.

Enfermedades de los Pares Craneales y Nervios Periféricos

Parálisis de los músculos extraoculares: enumeración de las distintas causas que pueden provocarlas en los distintos niveles. Neurálгия del Trígemo: etiología. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Parálisis facial. Sintomatología a diversos niveles. Parálisis de Bell: etiología. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Miokimias faciales. Hemispasmos faciales. Afecciones de la rama ventricular del VIII por lesiones de periferias (laberinto), tronculares y nucleares, etiología y cuadro clínico de cada una de ellas. Neurálгия del Glosofaríngeo. Herpes zoster geniculado. Dolores faciales atípicos. Polineuritis hereditaria; forma crónica intersticial hipértrofica (Dejerine-Sottas), enfermedad de Refsum, porfiria intermitente aguda. Polineuritis post-infecciosa (síndrome de Landry-Guillain Barré); etiología, anatomía patológica, cuadro clínico y procedimientos diagnósticos.

Neuropatías del Plexo braquial: Consideraciones anatómicas. Lesiones obstétricas del Plexo braquial. Neuritis del plexo braquial. Síndrome del vértice torácico; etiología, patología. Procedimientos diagnósticos. Lesiones individuales de los nervios del plexo braquial: parálisis del nervio del romboide, serrato mayor, circunflejo músculo cutáneo. Parálisis Radial; etiología y cuadro clínico. Síndrome del interóseo anterior y del interóseo posterior. Parálisis del Mediano; etiología. Cuadro clínico. El síndrome del túnel carpiano; etiología, patología. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Parálisis del cubital; etiología. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Lesiones del plexo lumbosacro: Consideraciones anatómicas. Ciáticas; etiología, cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos. Lesiones agudas del nervio ciático. Meralgia paravertebral. Lesiones del nervio crural y de los ciáticos popliteos. Síndromes del túnel carpiano. Polineuropatías periféricas; etiología, patología y clasificación. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Mononeuropatías de la Lepra, diabetes y traumáticas más comunes. Herpes zoster etiología, patología. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Causas.

1.3.1 NEUROANATOMÍA

Conceptos de SN periférico, central y vegetativo. Concepto de sinapsis, receptores y efectores. El procesamiento central. Métodos de estudio con imágenes (tomografía axial computada y resonancia magnética nuclear). Nociones de los métodos radiológicos con aire y sustancias opacas.



El continente óseo

Cráneo. Cavidad craneal y macizo facial. Principales referencias óseas. Los compartimientos intracraniales. Los forámenes de comunicación, las hernias cerebrales. El estudio radiológico y por tomografía axial computada del cráneo y las referencias más importantes. Las calcificaciones intracraniales más frecuentes. El centellograma óseo en Neurología. La columna espinal cervical, dorsal, lumbar y sacra. Los discos intervertebrales, agujeros de conjunción, imágenes radiológicas. Los métodos de estudio contrastados y no contrastados.

Sistema nervioso periférico

Los lexos braquial y lumbosacro. Principales nervios de la economía. Las correas anatómicas y su relación con las patologías más frecuentes. Los nervios que son palpables. Dermatomas y miotomas, mapas radiculares y nerviosos.

Médula espinal

Epéndimo, sustancia gris y blanca, haz fundamental, cordones, sistematización. El ingreso de la información de manera cruzada y directa en el nivel metamérico. Las disociaciones sensitivas como consecuencias clínicas. Constitución del canal espinal, agujeros de conjunción, relación topográfica con la médula. El cono terminal. La raíz nerviosa, constitución del nervio raquídeo.

Tronco encefálico

Configuración externa, origen aparente de los pares craneales. Esquemas de cara anterior y posterior. Configuración interna, el IV ventrículo y el acueducto del Silvio. Consecuencias clínicas de su obstrucción. Sistematización de la sustancia blanca y gris, los haces y núcleos. Sustancia gris homóloga del asta anterior y propia del tronco. Esquema de cortes de mesencefalo, puente y bulbo. La formación reticular SARA y SRD.

Cerebelo

Configuración externa e interna. Lóbulos y láminas del vermis y hemisferios. Los núcleos cerebelosos y la clasificación anatómofuncional de los hemisferios y las funciones. Las relaciones con el continente. Las hernias cerebelosas. Las malformaciones más importantes de la región.

Diencefalo

El tercer ventrículo, métodos de visualización en clínica. La epifisis y el subtalamo. Tálamo clasificación de sus núcleos en de asociación, relevo y proyección difusa. Su relación con la percepción y el inicio de la discriminación. Hipotálamo. Núcleos de la sustancia gris y principales fibras blancas. Relación con la hipófisis y la secreción interna de hormonas. Sistema porta hipófisiario. La célula hipófisiaria.

Corteza cerebral

La corteza primitiva - archi y paleo-, Asta de Amón, triángulo, pilares del fornx. Las comisuras. Las estructuras grises relacionadas a la vida afectiva. El sistema límbico y su importancia en la memoria y elaboración del afecto. Estructuras vecinas ligadas a la actividad: núcleo de la base, Ventriculos laterales y plexos coroides. Esquema de cortes de cerebro Flechsig y Charcot.

Las meninges y el líquido céfalo-raquídeo

Duramadre, aracnoides y piamadre. Zonas decalables y su importancia clínica. Producción y circulación del líquido céfalo-raquídeo. Las cisternas. La reabsorción en el seno longitudinal y espacios de Virchow-Robin. Distintos tipos de hidrocefalia.

Irrigación del sistema nervioso central

La circulación en el cerebro, tronco y médula. Las arterias nutritivas. La circulación en el cerebro las provenientes del sector carotídeo y del vertebral. Polígono de Willis. Sistemas de alta y baja presión. El drenaje venoso, los senos y venas superficiales y profundas. Los estudios angiográficos contrastados y sin contraste. La arteriografía.

Vías de conducción sensitivo-motora.

Vías motoras piramidales y extrapiramidales, concepto y constitución del haz piramidal. Vías sensoriales generales: tacto discriminativo y protopático, temperatura y propiocepción. La conducción del dolor. Los receptores específicos e inespecíficos. Vías de la sensibilidad especial: visión, audición, vestibular.

La sensación química gusto y olfato. Interceptores químicos.

Sistema nervioso autónomo

Sistemas vegetativo integración central y conducción en el neuraxje. El sistema aferente y eferente simpático y parasimpático. Porciones craneal y sacra.

1.5.2 NEUROFISIOLOGIA

Organización del sistema nervioso central; sistemas aferentes y eferentes. Elaboración de la información: los niveles metabólicos encefálico y cerebral. La oxigenación cerebral. Bioquímica cerebral. Neurotransmisores, clasificación. PET y SPECT cerebral.

Fenómenos eléctricos

Los potenciales del sistema nervioso central. Potencial de membrana, potenciales de acción bases del electroencefalograma. La conducción nerviosa saltatoria y el potencial de acción. La velocidad de conducción. La sinapsis. Potenciales y bioquímica. La sinapsis inhibitoria. La unión neuromuscular. potenciales, bioquímica.

La contracción muscular, fenómenos eléctricos y químicos. El EMG, estimulación magnética cerebral, fundamentos.

Recepción

Los receptores sensoriales, tipos, la transducción, adaptación, habituación, agotamiento. Clasificación de las fibras nerviosas según grosor y velocidad de conducción.

Sensación y percepción. La intensidad, calidad y discriminación. Función del talamo y la corteza primaria, la corteza asociativa y la percepción. Fundamentos de la Gestalt. Gnosias

Las sensaciones específicas. Clasificación de los receptores. Dolor. Teorías, receptores. Dolor referido, acupuntura. Cefaleas, receptores del dolor, teorías

Potenciales evocados somatosensoriales

Audición. Vías clásicas, transmisión. Los potenciales evocados auditivos. La corteza auditiva, discriminación, audición.

Visión, vías, áreas receptoras, los potenciales evocados, ERG.

Diplopias, bases, convergencia, nistagmus. El ENG y OCG

Las pupilas, reflejos, bioquímica. Aproximación diagnóstica con estos métodos. El gusto y olfato. Los quimiorreceptores. Gustometría clínica y la olfatometría.

Actividad motora y postura

Arco reflejo simple y complejo, componentes. Los reflejos osteotendinosos. El huso neuromuscular, el sistema gamma y el tono muscular.

Reflejos medulares y la organización del tronco cerebral. La rigidez descerebrada. Control cerebeloso de la actividad motora. Arqui, paleo y neocerebelo.

Control vestibular de la actividad motora. Génesis del nistagmus, fase rápida y lenta. Organización del equilibrio. El ENG.

La postura y el tronco.

Los ganglios basales. Los temblores. Bioquímica. Registros de los mismos. Los reflejos corticales. La rigidez decortcada.

La integración motora, las praxias.

Actividad vegetativa.

Organización del sistema nervioso vegetativo. Simpático y parasimpático. Los reflejos vegetativos. Drogas que actúan en ambos sistemas. El reflejo psicogalvánico. Implicancias.

El hipotálamo, relación con la conducta. Las lesiones y la conducta agresiva. La conducta motivada.

El control de la mición, mecanismos y patología.

Los reflejos pupilares. Exploración farmacológica.

La integración en el sistema nervioso central

La formación reticular y el sueño y la vigilia. La atención, la reacción de alerta. Los ritmos corticales y la vigilia, coma y sueño. Los ensueños. El hipnograma. La corteza cerebral, las áreas de asociación complejas.

La lateralización hemisférica, ontogenia y el lenguaje.

Funciones superiores, gnosias, praxias.

Aprendizaje a nivel de redes neurales. Condicionamiento.

Concepto neurológico y psicológico de la conciencia.

El sistema límbico las emociones. Placer/displacer. La memoria, mecanismo de selección anémica, distintos tipos de amnesias.

La lesión del sistema nervioso central

Deneración, fenómenos locales. Hipersensibilidad por deneración. La creación de nuevos receptores. Reinnervación mecanismos, expresión electromiográfica.

El trofismo y tropismo.

Plasticidad cerebral y diasquisis.

1.6.2 PREVENCIÓN TERCIARIA EN EL PACIENTE NEUROLÓGICO

Principios fundamentales de la rehabilitación. Su ubicación en el contexto médico-social. La rehabilitación como proceso en el proyecto terapéutico.

Conceptos de rehabilitación, discapacidad, minusvalía, deficiencia. El equipo de rehabilitación y la red de instituciones.

Rehabilitación en pacientes hemipléjicos. Recuperación y estado secundario.

Signos pronósticos. Complicaciones. Espasticidad, escalas de valoración y tratamiento.

Déficit sensitivos y sensoriales. Hombro doloroso. Úlcera por decúbito. Trastornos del lenguaje. Disfunciones cognitivas. Afecciones urinarias. Trombosis venosa profunda.

Lesión medular. Escalas de clasificación: ASIA. Tratamiento de rehabilitación: objetivos.

plan terapéutico en las distintas áreas. Evaluaciones periódicas y seguimiento.

Complicaciones: 1 Úlcera por presión. Prevención, diagnóstico y tratamiento.

2 Ortopédicas. Prevención, diagnóstico y tratamiento.

3 Urológicas. Prevención, diagnóstico y tratamiento.

4 Neurológicas. Prevención, diagnóstico y tratamiento. Disreflexia autonómica.

5 Clínicas. Prevención, diagnóstico y tratamiento. Hipotensión ortostática. Osificaciones heterotópicas. Trombosis venosa profunda. Distensión respiratoria. Adaptaciones a los cambios de temperatura y alteraciones metabólicas.

2.8 NEUROLOGÍA II

Infecciones del Sistema Nervioso Central:

Diversos tipos de infecciones bacterianas que producen abscesos en diversas localizaciones del Sistema Nervioso Central. Procedimientos diagnósticos y conducta terapéutica. Tromboflebitis de los senos venosos. Diagnóstico y tratamiento.

Infecciones bacterianas del sistema nervioso central. Meningitis agudas. Neuropatología. Tratamiento y pronóstico. Complicaciones de las meningitis bacterianas. Características clínicas individuales de los diversos tipos de las meningitis bacterianas agudas. Meningitis tuberculosa. Anatomía patológica. Cuadro clínico. Diagnóstico y tratamiento y complicaciones. Tubercuomas. Neurosífilis: formas meníngeas vasculares y parenquimatosas. Tabes dorsal, atrofia óptica y parálisis general progresiva. Esquema del tratamiento de la neurosífilis.

Micosis del Sistema Nervioso Central: aspergilosis, criptococosis, actinomicosis, histoplasmosis, candidiasis, coccidiomicosis. Características clínicas y tratamiento.

Toxoplasmosis del Sistema Nervioso Central: congénita y adquirida. Diagnóstico y tratamiento. Manifestaciones neurológicas de la brucelosis.

Infecciones Virales del Sistema Nervioso Central: características generales y procedimientos diagnósticos. Clasificación de las encefalitis virales. Características clínicas de las diversas formas. Fiebre hemorrágica Argentina; cuadro neurológico.



Pronóstico y tratamiento. Encefalitis por Herpes simplex, virus Echo y sarampión. Panencefalitis esclerosante sub-aguda y enfermedad de Jakob Creutzfeldt. Infecciones por citomegalovirus. SIDA y sistema nervioso central, manifestaciones neurológicas propias y por oportunismo. Rabia. Cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento. Síndromes uvemeníngicos. Enfermedad de Behcet. Las meningitis recurrentes, causas prevención. Meningitis aséptica.

Enfermedades por alteración de la mielina.

Esclerosis Múltiple: epidemiología. Teorías actuales sobre su etiopatogenia. Anatomía patológica. Formas clínicas y procedimientos diagnósticos. El líquido céfaloraquídeo en las afecciones desmielinizantes del Sistema Nervioso Central. Tratamiento de la esclerosis múltiple. Pronóstico. Enfermedad de Schilder. Encefalomielitis post-infecciosa y post-vacunat. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Encefalopatías necrotizante subaguda. Las leucodistrofias. Características generales y procedimientos diagnósticos. Las enfermedades desmielinizantes.

Enfermedades Degenerativas del Sistema Nervioso:

Las demencias: procedimientos diagnósticos. Enfermedad de Alzheimer y de Pick. Procedimientos diagnósticos, pronóstico y diagnóstico diferencial con otros síndromes demenciales orgánicos. Encefalopatía por infartos múltiples. Demencias escleróticas. Síndromes demenciales por trastornos en la circulación de líquido céfalo-raquídeo. Enfermedad de Huntington: etiología, patología, cuadro clínico y procedimientos diagnósticos. Enfermedad de Huntington: etiología, patología, cuadro clínico y procedimientos diagnósticos. Atrofia óptica de Leber. Parálisis supranuclear progresiva. Retinitis pigmentosa. Síndrome de Shy-Drager. Enfermedad de Parkinson: etiología. Neurofarmacología. Manifestaciones clínicas relacionadas con sus respectivos trastornos neurológicos. Evolución y pronóstico. Otras formas de parkinsonismo. Bases farmacológicas para el manejo de las drogas antiparkinsonianas. Indicación, Dosis, efectos tóxicos e interacciones medicamentosas de la L. Dopa, amantadina, anticolinérgicos y bromocriptina. Cirugía del Parkinsonismo. Las Distonias. Corea de Sydenham. Las Atetosis. Degeneraciones espino-cerebelosas. Clasificación. Ataxia cerebelosa de Friedreich. Anatomía Patológica. Cuadro clínico y diagnóstico diferencial con otras formas de ataxias hereditarias (Roussy-Levy, Pierre Marie). Atrofia muscular peronea. Atrofia olivo-ponto-cerebelosa. Esclerosis lateral amiotrófica: etiología, neuropatología Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos. El Síndrome de Kugelberg-Welander. Siringomelia y siringobulbia: etiología, neuropatología, procedimientos diagnósticos y tratamiento. Diagnóstico diferencial de las diversas formas del mal perforante y neuropatías ulcerantes.

Afecciones degenerativas de la médula espinal. Mielopatía cervical. Etiología y neuropatología. Cuadro Clínico. Procedimientos diagnósticos. Tratamiento.

Enfermedades de los músculos

Procedimientos diagnósticos en general. Biopsia de músculo: técnica detallada de su obtención y proceso histológico e histoquímico. Electromiografía. Bases de la electrogénesis muscular. Técnica del registro e interpretación de los grandes signos electromiográficos. Interpretación de los hallazgos enzimáticos en las miopatías. Distrofias musculares. Clasificación actual. Tipo Duchenne: cuadro clínico, anatomía patológica. Procedimientos diagnósticos, tratamiento. Consejo genético. Tipo Becker. Tipo facioescaapulohumeral. Forma juvenil de Erb de la distrofia de las cinturas. Tipo distal. Miopatías oculares: diversos tipos. Diagnóstico diferencial de los diversos cuadros de oftalmoplejía. Síndrome de Kearn Sayre. Consideraciones generales sobre las miotonías. Miotonía congénita. (Thomsen) Paramiotomía congénita. Distrofia miotónica: etiología y patología. Cuadro clínico procedimientos diagnósticos. Tratamiento.

Enfermedades inflamatorias de los músculos. Clasificación. Triquinosis. Miopatías inflamatorias de etiología desconocida: polimiositis y dermatomiositis. Etiología y patología. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos. Tratamiento. Mioglobinurias. Miopatía tirotoxicas: diversos cuadros clínicos. Miopatía hipotiroidea. Miopatía de las enfermedades de depósito. Calambres musculares. Calambres del escribiente. Parálisis periódica: hipokalemica, hiperkalemica y tóxica. Miastenia gravis. Histología y neurofisiología de la placa motora. Etiología y patología de la miastenia gravis. Cuadro clínico. Clasificación. Diagnóstico diferencial. Procedimientos diagnósticos. (Pruebas farmacológicas y eléctricas). Tratamiento de la miastenia gravis y de las crisis miasténicas. Botulismo.

Tumores del sistema nervioso central

Clasificación. Frecuencia de las diversas formas. Tumores intracraniales: síndromes de hipertensión intracranial. Diversos tipos de hernias. Sintomatología general de los tumores intracraniales. Síndromes focales: frontal, parietal, occipital, temporal, del cuerpo calloso, del 3er. Ventrículo, del 4to. Ventrículo y de los diversos niveles del tallo cerebral. Tumores del cerebelo. Tumores de la hendidura estenoidal. Gliomas. Clasificación. Localización. Preferente y características clínicas de cada uno. Neurofibromas. Tumores intracraniales de origen vascular. Meningiomas: etiología, localización, clasificación, evolución y tratamiento. Tumores originados en déficit embriogénico: parasitales, cordomas, dermoides, epidermoides. Procedimientos generales de investigación del enfermo sospechoso de tumor intracranial: radiografías simples y contrastadas. Tomografía axial computada, resonancia magnética. Punción lumbar. Electroencefalograma. Centellograma. Angiograma digital y convencional. Tratamiento de los tumores intracraniales: Cirugía, radiación, quimioterapia.

Tumores de la hipófisis: clasificación. Cuadro clínico de las diversas formas tratamiento. Tumores de la médula: Síndrome de compresión medular. Tumores extradurales: neurofibromas y meningiomas. Tumores intradurales e intramedulares. Procedimientos generales diagnósticos de los tumores intracraniales. Tratamiento. Tumores metastásicos del encéfalo. Anatomía patológica. Tratamiento. Carcinomatosis meníngea. Tumores de los nervios periféricos: neurofibromatosis. Tumores de los ganglios simpáticos.



2.10.1 NEUROPATOLOGIA

Estructura y función de la neurona.
Neurogénesis, migración neural. Compartimientos neuronales: soma, dendritas, axón.
Estructura y función de la glía.
Oligodendrocitos, células endodermáticas, astrocitos, microglía.
Patología celular del sistema nervioso central.
Muerte neuronal (apoptosis, necrosis inducida). Reacción y respuesta de la glía a la lesión.
Principios de desarrollo del sistema nervioso central. Anatomía patológica de las malformaciones. Neuropatología perinatal.
Hipoxia, isquemia. Kernicterus. Hemorragia cerebral, infecciones, neoplasias.
Procesos inflamatorios del sistema nervioso central.
Enfermedades virales patogénicas. Enfermedades parasitarias y micóticas.
Enfermedades bacterianas. Envejecimiento y demencias.
Cambios macro y microscópicos que ocurren con la senilidad normal. Demencias corticales, subcorticales y mixtas. Alzheimer y Pick. Enfermedades por priones.
Patogénesis, enfermedades por priones en animales y en seres humanos.
Creutzfeld-Jakob, Kuru, Gerstmann-Sträussler-Scheinker, insomnio fatal familiar.
Alteraciones extrapiramidales.
Parkinson, coreas, ataxias.
Enfermedades desmielinizantes y dismielinizantes.
Desmielinizaciones primarias: esclerosis múltiple y otros tipos. Las desmielinizaciones secundarias. Enfermedades vasculares.
Arterioesclerosis, hipertensión aneurismas. Malformaciones vasculares, trastornos hematopoyéticos, hipoxia. Consecuencias de las alteraciones vasculares del sistema nervioso central.
Tumores.
Tipos más frecuentes en el sistema nervioso central y sistema nervioso periférico.
Patología nutricional y metabólica.
Desnutrición: Wernicke, alcoholismo, Willson, Rayé, porfiria, Leigh, etc. Patología lisosomal. Gangliosidosis, Niemann-Pick, Gaucher, mucopolisacaridos, leucodistrofias, Alexander. Etc. Enfermedades tóxicas. Por metales aluminio, arsénico, mercurio, platino, organofosforados, alcohol, carbón, metales pesados, etc. Intoxicaciones por drogas disulfiram, amiodarona, metotrexato, colchicina.
Patología de los nervios periféricos y músculos.
Degeneración Walleriana, regeneración nerviosa en el sistema nervioso central y periférico. Las miopatías, miostis, atrofas, pseudohipertrofias.

2.12 ACTIVIDAD TEORICO-PRÁCTICA EN INVESTIGACION I

El conocimiento científico. El conocimiento científico como proceso. Diferentes tipos de conocimientos. El conocimiento científico y sus características. Conocimiento y método. Sujeto y objeto. Método y metodología. La investigación científica. Un modelo del proceso de investigación. El sujeto investigador.
Planteamiento de la investigación y su marco teórico. Selección del tema y formulación del problema. Tipos de investigación según sus objetivos. Delimitación temática. Concepto de marco teórico. Concepto de hipótesis. Cómo formular un marco teórico. El diseño de investigación. Concepto de diseño. Tipos de diseño. Diseños bibliográficos.

Diseños de campo. Reseñas de procedimientos y el proyecto de investigación

3.14 NEUROLOGIA III

Enfermedades de la columna vertebral que afectan al sistema nervioso central
Afecciones degenerativas de la columna, que afectan la médula espinal. Mielopatía
cervical. Etiología y neuropatología. Cuadro Clínico. Procedimientos diagnósticos.
Tratamiento. Canal estrecho, importancia clínica. Los tumores del canal raquídeo
primitivos y secundarios, localizaciones de preferencias de las distintas patologías.

Enfermedades tóxicas y metabólicas del Sistema Nervioso:

Complicaciones neurológicas de las alteraciones de los electrolitos sanguíneos:
hiponatremia, hipocalcemia. Encefalopatía anóxica: etiología y clasificación de las
causas. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Criterios para
establecer la muerte cerebral. Encefalopatía por intoxicación con monóxido de carbono:
manifestaciones agudas y secuelas.
Trastornos neurológicos de las endocrinopatías. Complicaciones neurológicas de la
diabetes. Complicaciones neurológicas de la hipoglicemia: causas, cuadro clínico y
procedimientos diagnósticos. Complicaciones neurológicas de la hiperglicemia: coma
hiperglicémico, hiperosmolar. Coma cetoadicótico diabético. Complicaciones
neurológicas del hipertiroidismo. Complicaciones neurológicas del hipertiroidismo
tiroidismo causas de tetania. Diabetes insipida. Secreción inadecuada de hormona
antidiurética. Manifestaciones neurológicas de los adenomas hipofisarios.
Complicaciones neurológicas de las hemopatías: Policitemia, Leucemia. Enfermedad de
Hodgkin. Mieloma múltiple.

Efectos no metastásicos de los carcinomas sobre el Sistema Nervioso Central:
Etiología, patología. Síndromes cerebrales, medulares, neuropatías, miopatías
Efectos neurológicos del alcohol: Intoxicación y coma. Delirium tremens
Convulsiones relacionadas con el alcohol. Encefalopatía de Wernicke y Korsakow.
Etiología, patología. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento.
Felineuropatía alcohólica. Demencia mielinoinsípida pontina central, miopatía alcohólica,
degeneración cerebelosa. Marchiafava-Bignani.
Manifestaciones neurológicas de las deficiencias vitamínicas: Complejo B. Ácido
nicotínico. Píndoxina. Cianocobalamina.

Intoxicación por metales pesados. Saturnismo. Etiología, patología. Cuadro Clínico
Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Arsenicismo. Etiología, patología.
Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Intoxicación por manganeso
y mercurio. Complicaciones neurológicas de los insecticidas organo-fosforados.
Intoxicación por Talio.

Complicación neurológica de la insuficiencia hepática: Encefalopatía hepática.
etiología, patología. Cuadro clínico. Procedimiento y diagnóstico de Enfermedad de
Reye. Manifestaciones neurológicas de la insuficiencia renal. Encefalopatía renal.
Neuropatía urémica. Miopatía urémica. Complicaciones de la diálisis. Encefalopatía
dialítica, progresiva. Complicaciones neurológicas de las portías. Clasificación
Portia intermitente aguda. Degeneración hepato-lenticular: metabolismo del cobre
en la enfermedad de Wilson: cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y
tratamiento.

Complicaciones neurológicas de las amiloidosis. Complicaciones neurológicas de la enfermedad de Paget. Displasia fibrosa del cráneo. Hipertensión intracraneal benigna (pseudo tumor cerebral). Etiología. Patología. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Complicaciones neurológicas por el uso de anticonceptivos. Complicaciones neurológicas de la fenotiazina y otras drogas antipsicóticas. Intoxicación barbitúrica. Etiología. Patología. Cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento.

3.15.1 TRAUMATISMOS CRÁNEO-ENCEFÁLICOS Y VÉRTEBRO-MEDULARES

Mecanismos involucrados en las lesiones traumáticas del cráneo. Lesiones craneales cerradas sin fractura: diversos tipos. Heridas penetrantes del cráneo. Anatomía patológica de las lesiones traumáticas y sus secuelas. Cuadro clínico de los traumatismos. Diversos grados de coma. Escala de Glasgow. Procedimientos diagnósticos a seguir en los diversos cuadros clínicos. Tomografía cerebral computada, ecoencefalograma, electroencefalograma, potenciales evocados, angiografía y líquido céfalo-raquídeo en los traumatismos. Tratamiento: consideraciones generales. Tratamiento de emergencia.

Tratamiento de las heridas penetrantes. Hemorragia epidural: etiología, cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento. Hematoma subdural agudo, subagudo y crónico: etiología, patología cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. En cada uno de ellos. Higiroma subdural. Hematomas parenquimatosos traumáticos. Síndrome post traumático. Epilepsia post traumática. Lesiones traumáticas de los nervios craneales. Fistulas del líquido céfaloraquídeo. Etiología y procedimientos diagnósticos. Embolias grasas del cerebro. Embolias gaseosas del cerebro. Lesiones del Sistema Nervioso por corriente eléctrica.

Traumatismo Vértebro-medulares. Mecanismo de la lesión. Anatomía patológica. Cuadro clínico de los diversos tipos de lesión. Diagnóstico de los niveles de la lesión. Procedimientos diagnósticos. Tratamiento de emergencia de las lesiones de la columna vertebral, en sus diversos niveles. Manejo del tratamiento de las lesiones medulares en su etapa aguda, subaguda, y crónica. Hernia de disco intervertebral: etiología y patología. Cuadro clínico de los distintos niveles. Procedimientos diagnósticos. Tratamiento médico y quirúrgico.

3.16.1 LA SALUD MENTAL EN EL CAMPO DE LA NEUROLOGÍA

La práctica interdisciplinaria en el abordaje de la patología neurológica: problemática de la interconsulta. Particularidades de la relación médico-paciente en el campo de la Neurología. Problemáticas subjetivas más frecuentes de los pacientes neurológicos. Las redes sociales como recurso terapéutico.

La salud mental de los trabajadores de la salud.

3.17.2 NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA

Retardo mental: etiología y patología. Factores genéticos perinatales y postnatales. Lesiones del Sistema nervioso central durante el parto. Lesiones de sistema nervio periférico durante el parto. Procedimientos diagnósticos para la evaluación del estado mental. Defectos del cierre del tubo neural: diversos tipos, cuadro clínico y tratamiento.



Malformaciones del cráneo y de las vértebras: craneosinostosis, diagnóstico y tratamiento. Defectos del desarrollo de la base del cráneo. Malformación de Arnold Chiari. Les mucopolisacaridos: etiología, patología, diagnóstico. Defectos cromosómicos. Síndrome de Down: etiología, diversos tipos genéticos cuadro clínico y procedimientos diagnósticos. Les amioacidurias: clasificación. Mecanismos del daño al sistema nervioso. Procedimientos diagnósticos. Fenilcetonuria: etiología, patogenia, cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Manifestaciones hipoglucémicas y su diagnóstico diferencial en el niño. Les facomatosis Esclerosis tuberosa: etiología, patología cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento. Enfermedad de Sturge-Weber: diversas manifestaciones clínicas, procedimientos diagnósticos y tratamiento.

Toxoplasmosis congénita. Cuadros neurológicos congénitos asociados a la rubéola. Síndrome de Reye: etiología, patología, cuadro clínico. Procedimientos diagnósticos y tratamiento.

Parálisis Cerebral: definición, clasificación, anatomía clínica, etiología. Cuadro clínico de las diversas formas: hemiplejía, diplejía, coreoatetosis, ataxia. Principios generales del tratamiento. Kernicterus.

3.18 ACTIVIDAD TEORICO-PRÁCTICA EN INVESTIGACION II

El muestreo. La investigación en concreto. Datos y unidades. Universo y muestra. Muestras aleatorias. Tamaño de la muestra y error muestral. Indicadores e índices. Escalas de medición. Los índices. Su utilidad. Recolección de datos. Datos primarios y secundarios. La observación científica. La entrevista. El cuestionario autoadministrado. Otras técnicas. Análisis del contenido. El procesamiento de los datos. Cuadros estadísticos. Análisis y síntesis de los resultados.

El informe de la investigación

ÁREA DE FORMACIÓN PRÁCTICA

1.1 FORMACIÓN PRÁCTICA I

El alumno de primer nivel participará en las actividades asistenciales de la sala de internación, emergencias y consultorio externo. Las tareas serán desempeñadas de acuerdo al sistema de adquisición de habilidades y responsabilidades crecientes supervisadas por un docente especialista en Neurología.

Desarrollarán las siguientes actividades: confeccionar la historia clínica completa del enfermo a su cargo, evolucionar diariamente a los enfermos a su cargo, solicitar los distintos métodos diagnósticos, escribir las indicaciones médicas en la hoja de enfermería y controlar su cumplimiento, efectuar las instrumentaciones diagnósticas de la especialidad. Participará en el pase de sala con el responsable o jefe del sector. Pasará por el Servicio de Diagnóstico por imágenes para observar los estudios realizados a los pacientes bajo su cuidado. Comparará la atención de consultorio externo con un docente. Cumplirá con periodos semanales de guardia, en los que deberá asistir en la resolución de urgencias y emergencias bajo supervisión del responsable del II nivel. Participará activamente en los diferentes seminarios de discusión clínica. Participará en los trabajos de investigación clínica del servicio.



2.7 FORMACIÓN PRÁCTICA II

El alumno de segundo nivel participará en las actividades asistenciales de la sala de internación, emergencias, consultorio externo y terapia intensiva. Participará en las actividades de la sala de internación con mayor responsabilidad asistencial, teniendo seguimiento de pacientes a su cargo, interviniendo en la atención de un sector de la sala junto con el alumno de tercer nivel y el docente-tutor. Participará en el pase de sala con el responsable o jefe del sector. Participará en el servicio de Diagnóstico por imágenes del análisis de los estudios realizados a pacientes neurológicos. Participará del consultorio ambulatorio de la especialidad y acompañará en las interconsultas en terapia intensiva y demás sectores de la internación. Cumplimentará además con períodos semanales de guardia en los que deberá atender la resolución de urgencias y emergencias con supervisión.

Participará activamente en los diferentes seminarios de discusión clínica, en los seminarios bibliográficos y los seminarios anatomoclinicos. El alumno deberá colaborar en el diseño de trabajos de investigación, retrospectivos y prospectivos relacionados con las siguientes patologías: cefaleas, epilepsias, enfermedades cerebrovasculares y neuropatías periféricas. Participará en los trabajos de investigación clínica del servicio.

3.13 FORMACIÓN PRÁCTICA III

El alumno será responsable del seguimiento de pacientes asignados, tanto en la consulta ambulatoria como en la internación, acompañando incluso el proceso de rehabilitación. Luego de la recorrida diaria por sala de internados, concurrirá al Servicio de Diagnóstico por imágenes para interiorizarse y evaluar los resultados de los últimos estudios realizados a pacientes del Servicio de neurología. Durante este nivel las prácticas del alumno serán de mayor autonomía, pero seguirán siendo supervisadas por los tutores y responsables de área. Cumplirá con las guardias asignadas. Deberá además participar activamente del plan de trabajo que se le asigne en el área de investigación, con propuestas de problemas y diseños de investigación relacionados con las siguientes patologías: enfermedades infecciosas del SNC, enfermedades desmielinizantes, demencias y traumatismos craneo-encefálicos y vértigo-médulares. Durante este año podrá optar por una pasantía en alguna disciplina o subespecialidad de las que el servicio carezca. Podrán realizarse tanto en el mismo hospital como en otros efectores y no deberán superar los tres meses de duración. A propuesta del alumno, deberán ser aprobadas por la Comisión de posgrado.

7. ASIGNACIÓN HORARIA Y CORRELATIVIDADES

Códigos	Requisitos Académicos	Dedicación	Total Horas	Correlatividades
1.1	Formación Práctica I	Anual	1280	
1.2	Neurología I	Anual	200	
1.3.1	Neuroanatomía	Cuatrim.	40	
1.4.1	Ética	Cuatrim.	30	

Para completar su formación, la totalidad de los alumnos, ya sean becarios o no becarios, deben cumplir iguales requisitos y las mismas obligaciones en la cantidad de horas totales a realizar actividades teóricas, actividades prácticas y guardias, debiendo cursar y aprobar las mismas asignaturas y trabajo final a presentar

9. OTROS REQUISITOS:

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación de la adquisición de conocimientos y destrezas.
- Evaluación del desenvolvimiento en las actividades de reflexión y discurso grupal.
- Evaluación de las producciones científicas.

evaluación para cada exigencia académica:

Para el seguimiento y sus resultados se proponen las siguientes instancias de

8. EVALUACIÓN

Horas totales de la Carrera: 4884 horas que se distribuyen de la siguiente manera:
 Formación Teórica: 1188 horas
 Formación Práctica: 3696 horas (de éstas, 1512 horas corresponden a Guardias)

Códigos	Requisitos Académicos	Dedicación	Total Horas	Correlatividades
1.5.2	Neurofisiología	Cuatrim.	40	1.3.1
1.6.2	Prevención terciaria en el paciente neurológico	Cuatrim.	30	
2.7	Formación Práctica II	Annual	1232	1.1
2.8	Neurología I	Annual	200	1.2; 1.3.1; 1.5.2
2.9.1	Epidemiología y gestión de servicios de salud	Cuatrim.	30	
2.10.1	Neuropatología	Cuatrim.	40	1.2; 1.3.1; 1.5.2
2.11.2	Metodología de la investigación	Cuatrim.	30	
2.12	Actividad teórico-práctica en Investigación I	Annual	149	
3.13	Formación Práctica III	Annual	1184	
3.14	Neurología III	Annual	120	1.2; 1.3.1; 1.5.2; 2.8
3.15.1	Traumatismos craneo-encefálicos y vértebro-medulares	Cuatrim.	40	1.1; 1.3.1; 1.6.2
3.16.1	La Salud Mental en el campo de la Neurología	Cuatrim.	30	
3.17.2	Neurología pediátrica	Cuatrim.	60	1.3.1; 1.2; 1.5.2; 2.8
3.18	Actividad teórico-práctica en Investigación II	Annual	149	2.12
3.19	Trabajo Final			1.1 a 3.18





3.19 TRABAJO FINAL:

La Carrera de Posgrado de Especialización en Neurología concluye con un Trabajo Final. El postulante presentará un Trabajo Final en el cual, a través del estudio correspondiente, desarrollo y conclusiones, demuestre haber adquirido e integrado los conocimientos especificados durante el cursado de la Carrera de Posgrado. El tema será propuesto al Director de la misma, y aprobado por la Comisión Académica correspondiente. Dicha Comisión deberá, además, aprobar un Director del Trabajo Final que conducirá al postulante en esta tarea.

El alumno deberá presentar el Trabajo Final escrito que se someterá a la evaluación por un Tribunal, que se expedirá mediante dictamen debidamente fundado, el cual se notificará al alumno. La aprobación, previa exposición oral, será por mayoría.

=====

ANEXO II

REGlamento de la Carrera de

Posgrado de Especialización en Neurología

ART. 1º: La Carrera de Posgrado de Especialización en Neurología está organizada de acuerdo a las disposiciones reglamentarias de la Universidad Nacional de Rosario, el Reglamento General de Carreras de Especialización de la Facultad de Ciencias Médicas, así como por las normas que establezcan el presente Reglamento.

ART. 2º: La Dirección Académica de la Carrera de Posgrado de Especialización en Neurología estará a cargo de un (1) Director y un (1) Vice-Director, nombrados por designación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, a propuesta de la Escuela de Graduados. La planta docente estará integrada por: un Coordinador Docente, un Instructor e Invitados Especiales.

Serán funciones del Director de la Carrera:

- Convocar las reuniones de la Comisión Académica de Especialización y participar en ellas.
- Elevar al Consejo Directivo de la Facultad todo trámite que requiera resolución de aquellos.
- Proponer a la Comisión Académica para su aprobación las designaciones del Coordinador Docente y del Instructor.
- Planificar para cada año lectivo las actividades propias de la Carrera.
- Solicitar el aval de las Comisiones de Ética, Bioética y/o Bioseguridad en relación con las tareas desarrolladas por los alumnos de la Especialización, cuando la naturaleza de éstas lo requiera.
- Controlar el cumplimiento de los trámites administrativo-académicos inherentes a la Carrera según su modalidad.
- Informar periódicamente sobre la marcha de la Carrera a la Escuela de Graduados.
- Recomendar a la Escuela de Graduados todas las actuaciones necesarias para la buena marcha de la Especialización.
- Organizar la documentación necesaria para los procesos de acreditación / reacreditación y categorización de la Carrera cuando se realicen las convocatorias a tal efecto.

Realizar periódicamente una evaluación interna del funcionamiento de la Carrera, que permita hacer ajustes y modificaciones tanto en el Plan de Estudios como en el Reglamento de la Carrera con el fin de controlar y actualizar el desarrollo de las actividades.

- Ser el responsable de los contactos con las instituciones extra universitarias con las que se realicen convenios para el desarrollo de residencias, pasantías o prácticas profesionales.

Serán funciones del Vice-Director de la Carrera

- Reemplazar al Director en caso de renuncia, licencia, enfermedad o muerte
- Ejercer las tareas y funciones que le sean específicamente delegadas por el Director
- Colaborar activamente en la organización de toda la documentación requerida para los procesos de reacreditación y categorización de la Carrera cuando se realicen las convocatorias a tal efecto.



Serán funciones del Coordinador Docente

a) Colaborar activamente con el Director en el organigrama y desarrollo del curso de las asignaturas que corresponden a cada año de la Carrera y verificar su efectivo cumplimiento.

b) Verificar toda la documentación de los alumnos relativa al cursado de las asignaturas

Para poder ser designado en el cargo, el Coordinador Docente deberá ser médico Neurologo con al menos 4 (cuatro) años de desempeño en la especialidad de neurología

Serán funciones del Instructor

a) acompañar, instruir y asistir a los alumnos en las actividades prácticas que se deban desarrollar en el ámbito hospitalario

b) observar, revisar y corregir si cabe, la participación de los alumnos en las actividades académicas como Seminarios, dictado de clases y revisiones bibliográficas.

Para poder ser designado en el cargo, el Instructor deberá ser médico Neurologo

ART. 3º. La Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Neurología será designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas y estará constituida por docentes y/o especialistas de reconocida trayectoria en un número no inferior a tres (3) titulares y dos (2) suplentes, a propuesta de la Escuela de Graduados.

Serán funciones de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización:

- a) colaborar con el Director de la Carrera cuando éste lo requiera.
- b) Aprobar la designación del Coordinador Docente y del Instructor de la Carrera, los que serán propuestos por la Dirección de la Carrera.
- c) actuar como órgano de admisión a la Especialización. Los dictámenes que emita luego de examinar la documentación presentada por el aspirante y de realizar una entrevista personal cuando lo considere necesario, deberán ser fundados y serán inapelables. Los dictámenes deberán ser comunicados fehacientemente a los aspirantes.
- d) aprobar al Director / co-Director del Trabajo Final.
- e) proponer al Consejo Directivo la constitución de los tribunales de evaluación para los exámenes, trabajos finales o proyectos con que culmina la Carrera de Especialización.
- f) estudiar y recomendar o rechazar los pedidos de equivalencia.
- g) estudiar y recomendar o rechazar las solicitudes de prórroga -para la presentación del Trabajo Final o suspensión de cursado-, estipulando los plazos correspondientes.

ART. 4º. Los requisitos que los postulantes deberán cumplir para ser admitidos como alumnos regulares de la Carrera son los siguientes:

- a) Poseer título de grado de Médico o equivalente, debidamente certificado, otorgado por la Universidad Nacional de Rosario u otras Universidades Nacionales, Públicas o Privadas, legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación.

b) Los graduados en Universidades Extranjeras oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, oficialmente reconocidas en su lugar de origen, revalidados por la UNR o convalidados por el Ministerio de Educación –según corresponda- y debidamente certificados.

c) Los graduados provenientes de Universidades Extranjeras para quienes el español no fuera su primera lengua, deberán acreditar por certificado fehaciente el conocimiento idóneo del idioma español.

d) En ambos casos, deberán acreditar 1 (un) año de concurrencia a un Servicio de Clínica Médica en un centro acreditado y de reconocida trayectoria o el equivalente que la Comisión Académica considere.

La selección de postulantes a Ingresar a la Carrera de Posgrado de Especialización en Neurología se realiza a través de un concurso abierto que efectúa la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas e incluye presentación de antecedentes y un examen de conocimientos generales. Con el resultado de la evaluación de estos elementos, se conforma un orden de méritos que posibilita la opción de ingreso a alguna de las plazas ofrecidas en la especialidad.

El número mínimo de inscriptos requeridos para el dictado de la Carrera de Posgrado de Especialización en Neurología será de TRES (tres)

ART. 5º: La duración de la Carrera de Especialización en Neurología será de TRES (3) años. Si algún alumno solicitara una prórroga para poder terminar con sus estudios, la misma será atendida y evaluada por la Comisión Académica, quien deberá expedirse en cuanto a la pertinencia y factibilidad de dicha petición y establecerá los términos de la prórroga. Igualmente, la Comisión Académica deberá considerar las condiciones de readmisión en los casos que pudieran presentarse, siempre y cuando el alumno peticionante lo haga con causa justificada y se halle dentro de los 3 meses de haber dejado o suspendido el cursado de la Carrera. Toda otra eventualidad no prevista, deberá ser analizada por la Comisión Académica de la Carrera. Para cada instancia señalada, la Comisión tendrá que expedirse dentro de los 30 días hábiles de tomar el conocimiento correspondiente.

ART. 6º: El llamado a inscripción a la Carrera de Posgrado de Especialización en Neurología se realizará cada año, ya que se trata de una Carrera Estable.

ART. 7º: Cada exigencia académica será aprobada en forma individual, respetándose el régimen de correlatividades establecidas en el plan de estudios. Para acceder a la promoción del año respectivo, el cursante deberá haber cumplimentado las actividades teórico-prácticas programadas y haber aprobado los exámenes parciales. Los métodos de evaluación seleccionados dependerán de las características de los contenidos de cada asignatura desarrollada, según criterio del equipo de trabajo coordinador de cada una de ellas. Anualmente se valorará el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un examen de integración de los contenidos, con la finalidad de efectuar un ajuste periódico del mismo.

ART. 8°: Los turnos de exámenes serán fijados por la Comisión Académica de la Carrera a propuesta del Director de la Carrera.

ART. 9°: La escala de calificaciones, el régimen de equivalencias y la confección de actas de exámenes se regirán por las reglamentaciones vigentes.

ART. 10°: El alumno tendrá un plazo de UN (1) año contados a partir de la notificación fehaciente de la aprobación del tema del trabajo final para su presentación.

ART. 11°: Podrán ser Directores / Co-Directores de Trabajos Finales quienes posean antecedentes específicos -académicos-, de investigación y/o profesionales- dentro del área disciplinar o interdisciplinar de medicina interna.

ART. 12°: Serán funciones del Director de Trabajo Final:

a) asesorar y orientar al alumno en la elaboración del Trabajo Final.

b) presentar un informe final evaluando el proceso de elaboración del Trabajo Final.

c) aconsejar fundadamente a la Comisión Académica de la Carrera de Especialización el otorgamiento de equivalencias, así como asesorarla en toda otra recomendación sobre el accionar del alumno que considere pertinente.

d) avalar toda presentación que el alumno realice ante las autoridades de la Carrera.

Serán funciones del co-Director de Trabajo Final: colaborar con el Director ya sea en relación con todos los aspectos y tramitaciones correspondientes al recorrido académico del alumno y en la orientación de la elaboración del Trabajo Final; o bien en relación con aspectos puntuales que se acuerden entre el Director y el co-Director, y que se informen a la Dirección de la Carrera en la nota de aval que cada uno de ellos presente aceptando la dirección / co-dirección, en el trámite de admisión del aspirante.

ART. 13°: El alumno deberá presentar el trabajo final escrito que se someterá a la evaluación por un Tribunal, que se expedirá mediante dictamen debidamente fundado, el cual se notificará al alumno. La aprobación, previa exposición oral, será por mayoría.

ART. 14°: El Jurado del trabajo final estará constituido por tres (3) profesores, docentes o investigadores que acrediten competencia suficiente en el tema a examinar a propuesta de la Comisión Académica de Posgrado.

ART. 15°: Los miembros del Jurado de Trabajo Final podrán ser recusados por los alumnos ante el Consejo Directivo de la Facultad, dentro del término de siete (7) días contados a partir de la notificación fehaciente de su designación al interesado. La recusación se formulará por escrito y por las causales establecidas en el Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Nación para la recusación de los jueces.

ART. 16°: Serán tareas del Jurado del Trabajo Final examinar previamente el trabajo presentado, que podrá ser aprobado, aprobado con pedido de modificaciones o rechazado, en un plazo no mayor de sesenta (60) días corridos por voto individual y fundado de cada uno de los miembros del Jurado. Si los dictámenes no fueran unánimes en la aprobación del Trabajo Final para su defensa, la aprobación o el rechazo se decidirá por simple mayoría.

En el caso de ser rechazado el Trabajo Final por dictamen fundado, el alumno podrá optar por rehacerlo, para lo cual la Comisión Académica de la Carrera indicará un plazo. La nueva presentación del Trabajo Final iniciará un nuevo trámite similar al anterior y que respetará los plazos y términos indicados para la primera presentación. En esta segunda oportunidad no habrá posibilidad de rehacer el Trabajo Final. El alumno que no opte por rehacer su Trabajo Final perderá su condición de tal dentro de la Carrera y lo mismo ocurrirá con quien, habiéndolo modificado, reciba un nuevo dictamen negativo.

ART. 17°. La Carrera se autofinanciará según el arancel de Carreras de Posgrado, que será determinado por la Facultad de Ciencias Médicas.

ART. 18°. El presente Reglamento de la Carrera de Especialización de Neurología se pondrá en vigencia a partir del ingreso de alumnos en 2014. Los alumnos que hasta ese momento se hallen cursando la Carrera, se registrarán por el Reglamento con el cual ingresaron a la misma.

ART. 19°. Toda circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta según corresponda por la Comisión Académica de Posgrado, el Consejo Directivo o el Consejo Superior.

===== 0 =====

